



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
ASOCIACIÓN AGENCIA RED CULTURAL
NIT 805007620-9**

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3 DEL
ARTÍCULO 364-3 ESTATUTO TRIBUTARIO Y NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO
1.2.1.5.1.8 DEL DECRETO REGLAMENTARIO 2150 DE 2017- DECRETO 1625
DE 2016

CERTIFICA QUE:

1. Que los miembros del Consejo Directivo, Fundadores, Representantes Legales o miembros de los órganos de dirección en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, ni han utilizado la Fundación para la comisión de ninguno de estos delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.
2. Así mismo certifico que los miembros del Consejo Directivo, Fundadores, Representantes Legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato con una entidad pública en donde se haya involucrado la Fundación para la comisión de esta conducta.

El presente certificado se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los 5 días de junio del 2026, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Angie Aragón

Angie Milena Aragón Valencia

C.C 1.107.522.769

Representante Legal